

Guayaquil, 14 de Agosto de 2017

Señorita
KARLA ANDREA CENTENO BURBANO
Ciudad.-

127466.

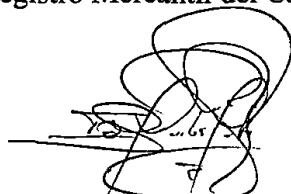
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KACEN S.A.**, en su sesión celebrada el día 14 de Agosto de 2017, tuvo el acierto de reelegirla como **PRESIDENTE** de la compañía, designación por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 4 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el No. 12.660 el 25 de junio de 2007.

Atentamente,



CARLOS JULIO CENTENO BURBANO
Gerente General

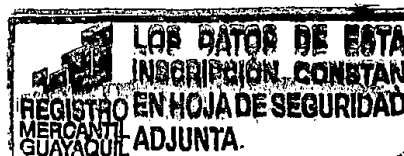
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía KACEN S.A. para el cual he sido reelegida.- Guayaquil, 14 de Agosto de 2017.



KARLA ANDREA CENTENO BURBANO
Presidente

CI. 0925586893
DOM. 28/06/03

Karla Andrea Centeno Burbano
Cédula Ciudadanía : 0925586893
Dom. Inmaconsa Mz # 28 - Solar # 3
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.781

FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2017

HORA DE REPERTORIO:09:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **KACEN S.A.**, a favor de **KARLA ANDREA CENTENO BURBANO**, de fojas 36.984 a 36.987, Registro de Nombramientos número 10.148.

ORDEN: 36781



Guayaquil, 23 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0154383

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

TAM